



SAE FIRMA EL RECURSO CONTRA EL IMPAGO DE LA PAGA EXTRA

El Sindicato de Técnicos de Enfermería ha emprendido acciones legales contra los servicios de salud de las diferentes Comunidades Autónomas ante su decisión de no hacer efectiva la paga extra de los profesionales estatutarios.

A través de este recurso administrativo, SAE solicita el abono de la paga extra, pues su supresión vulnera los principios constitucionales de seguridad jurídica y la prohibición de retroactividad de las disposiciones restrictivas de derechos individuales.

“Desde SAE mantendremos estas acciones en todas las provincias españolas para reclamar la paga extra de los profesionales estatutarios, funcionarios y laborales. No vamos a consentir que se siga jugando con los derechos de los profesionales sanitarios. Es inadmisibile el abuso que se está ejerciendo sobre los trabajadores”, explica Antonio Díez, Secretario de Acción Sindical de SAE.